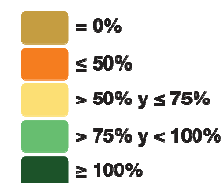
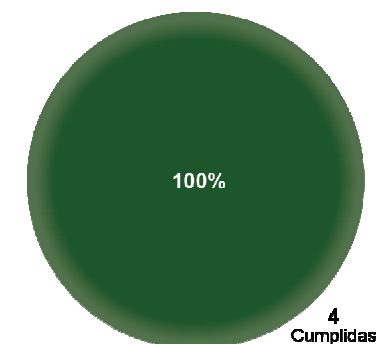


Indicador	Referente 2012	Avance 2013	Meta PRDI	
			2013	Admón
Instrumentos jurídicos creados	9	1	1	18
Actualización de reglamentos	4	7	NA	NA
Inmuebles incorporados al patrimonio universitario	54	57	2	9

NA: No aplica

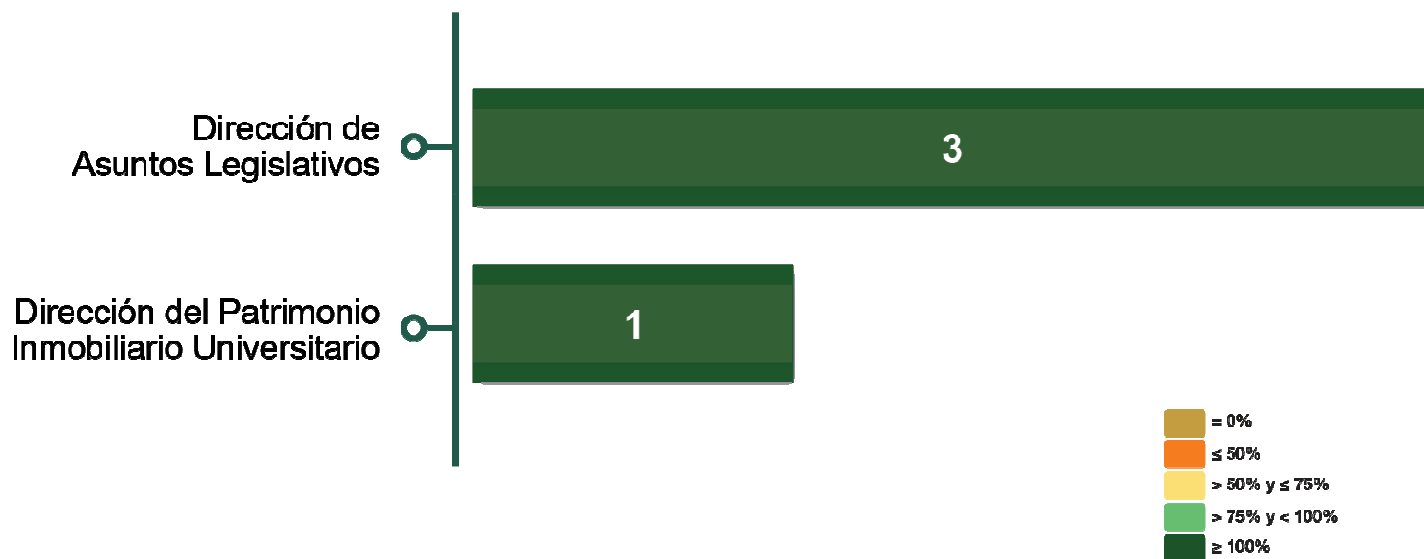
**Avance en metas PRDI
respecto a 2013**



Con programación 2013: 4
Cumplidas: 4
Sin cumplir: 0
Total metas PRDI: 7

Logros	Rezagos
- Traducción de la Ley de la UAEM a lenguas oriundas del Estado de México (matlazinca, mazahua, náhuatl, otomí, tlahuica) y a cinco idiomas (inglés, francés, alemán, portugués e italiano). - Decretos de creación de cinco nuevas modalidades de becas. - Acuerdo por el que se reconoce la cultura física y el deporte como derecho universitario. - Lineamientos generales para la denominación de obras y espacios universitarios nuevos o existentes.	

Avance en metas PRDI por área respecto a 2013

**Función: Marco jurídico y legislación universitaria****Evaluación global de objetivo:**

Contar con un marco jurídico amplio y actualizado que coadyuve al cumplimiento del objeto y fines de la universidad.

Este objetivo estableció 7 metas de las cuales 3 no están programadas para 2013, las 4 restantes fueron cumplidas: se creó un reglamento, se brindaron 367 asesorías o consultas a la comunidad universitaria, se actualizó la base de datos en línea que contiene información sobre la legislación institucional vigente e histórica y se incorporaron por donación 3 inmuebles al patrimonio universitario.

Área responsable: **Dirección de Asuntos Legislativos**

Evaluación cualitativa

De las 3 metas programadas todas se cumplieron. Las metas cumplidas fueron: crear instrumentos jurídicos, con el nuevo Reglamento Interno de la Facultad de Artes; asesorías y consultas con 367 atenciones brindadas y base de datos actualizada sobre la legislación institucional vigente e histórica en línea.

Las 4 recomendaciones emitidas por la Comisión Especial para el Estudio y Evaluación del Informe Anual de Actividades de la UAEM 2012 fueron atendidas. En la pasada Feria de Servicios al Estudiante se entregaron folletos informativos a los asistentes, y se les invitó a escuchar una explicación resumida sobre la importancia de conocer los ordenamientos jurídicos que tutelan sus derechos y obligaciones. En lo que refiere a dar más rapidez a los dictámenes que están para revisión, las solicitudes se atienden de manera prioritaria. En cuanto a la modificación al Reglamento de Titulación, con la incorporación de nuevas opciones de titulación es muy importante, se requiere invitar a investigadores para colaborar en la redacción de esta normatividad, se reformó el Reglamento de Evaluación Profesional, publicado en la *Gaceta universitaria* de octubre de 2013 para atender esta recomendación. Para promover el conocimiento de los derechos y obligaciones de los alumnos en nuestra universidad, se elaboró un tríptico con la información jurídica más relevante que se entregó a los consejeros alumnos.

Respecto a las solicitudes del Rector de crear instrumentos jurídicos innovadores, se está trabajando el código de conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México; y de elaborar un nuevo compendio de la legislación universitaria, se actualizaron para integrar el resumen los siguientes ordenamientos: Ley de la UAEM, Estatuto Universitario, los reglamentos de Educación Media Superior, de Estudios Profesionales, de Facultades y Escuelas Profesionales, de Organismos Académicos y Centros Universitarios, Reconocimiento al Mérito Universitario, de

Evaluación Profesional, de Movilidad Estudiantil de Estudios Profesionales, de los Símbolos y el del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente. Asimismo, se incluyen 10 decretos y 10 acuerdos. El proyecto de compendio se encuentra en la Secretaría de Difusión Cultural para su edición.

Evaluación cuantitativa

Meta PRDI	Ref. 2012	Compromiso		Alcanzado 2013		
		Admón.	Anual	Abs.	%	
1. Crear 18 instrumentos jurídicos	9	18	1	1	100	
2. Base de datos actualizada en línea	NA	1	1	1	100	
3. Asesorías y consultas	NA	1400	300	367	122	
4. Compendio de legislación actualizado impreso	1	1	-	-	-	-
5. Base de datos de interpretación de la legislación en línea	NA	1	-	-	-	-
6. Programa de difusión de la legislación universitaria.	SD	1	-	-	-	-

Recomendación de la Comisión

Recomendación de la Comisión	Resultado
1. Dar a conocer a la comunidad del bachillerato, los lineamientos que como universitarios debemos seguir.	Atendida
2. Dar más rapidez a los dictámenes que están para revisión.	Atendida
3. En cuanto a la modificación al Reglamento de Titulación, la incorporación de nuevas opciones de titulación es muy importante invitar a investigadores para redactar los reglamentos que tengan impacto en varias disciplinas.	Atendida
4. Reafirmar el compromiso de los consejeros universitarios para promover el conocimiento de los derechos y obligaciones de los alumnos en nuestra universidad.	Atendida

Solicitud del Rector

Solicitud del Rector	Resultado
1. Crear instrumentos jurídicos innovadores	Atendida
2. Elaborar un nuevo compendio de la legislación universitaria	Con avance

Área responsable: **Dirección del Patrimonio Inmobiliario Universitario**

Evaluación cualitativa

La meta comprometida fue cumplida, se refiere a 3 inmuebles incorporados al patrimonio universitario, al obtener en donación los que albergan el Centro Universitario UAEM Tenancingo, la Unidad Académica Profesional “Nezahualcóyotl” y el Centro Cultural Universitario “Casa de las Diligencias”.

Meta PRDI	Ref. 2012	Compromiso		Alcanzado 2013		
		Admón.	Anual	Abs.	%	
1. Inmuebles incorporados al patrimonio universitario.	54	9	2	3	150	

Área responsable: **Dirección del Asuntos Jurídicos.**

Acerca de la recomendación emitida por la Comisión Especial para el Estudio y Evaluación del Informe Anual de Actividades de la UAEM 2012, se ha atendido a todos los integrantes de la comunidad universitaria que solicitaron el apoyo.

La solicitud del Rector sobre dar seguimiento y evaluar los convenios en coordinación con la Secretaría de Extensión y Vinculación para tener actualizado el observatorio, se está atendiendo mediante la creación de un sistema de convenios en línea entre la Dirección de Vinculación Universitaria y el Departamento de Convenios.

Recomendación de la Comisión

Recomendación de la Comisión	Resultado
1. Apoyo en asesoría legal a víctimas de delito en los distintos espacios universitarios	Atendida

Solicitud del Rector

Solicitud del Rector	Resultado
1. Dar seguimiento y evaluar los convenios, coordinarse con la Secretaría de Extensión y Vinculación para tener actualizado el observatorio	Presenta avances